

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

## de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA  
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN  
TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.

La única obligación del socio es el pago de la cuota anual de CUARENTA REALES, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

### Sección Editorial

#### Un triunfo de la Liga Agraria

El distrito electoral de Cervera del Rio, provincia de Palencia, vacante para una diputación á Cortes, ha presentado un candidato de la Liga Agraria, ageno á toda política y defensor exclusivamente de los intereses de la agricultura española.

Si tenemos en cuenta la ruda oposición de que ha sido objeto por el elemento oficial y los vicios de que adolece el cuerpo electoral en España, veremos que el triunfo de la Liga Agraria ha sido gigantesco y que la necesidad y la razón económica han despertado en los electores el conocimiento de sus deberes y la significación que tiene el derecho de emitir su voto en favor de un representante en las Cortes de la Nación.

Hemos dicho muchas veces que el cuerpo electoral está viciado y que desconoce sus verdaderos intereses. Si todos los electores tuviesen el buen acuerdo que los de Cervera del Rio, las Cortes estarían llenas de ilustraciones y representaciones legítimas de intereses sagrados, en lugar de los grandes caciques que aunque en minoría, arrastran hacia sí á una mayoría ignorante y ciega que sirve al personalismo dejando en completo olvido las verdaderas necesidades del país, por más que aunque de ellas se acordasen, no tienen talento ni energías para proponer eficaces remedios.

Si los labradores comprendiesen lo que vale el espíritu de asociación llevado á la práctica, tuvieran reuniones cuyas mesas se entendieran directamente con la Liga Agraria, y ofreciesen sus votos solo á aquellos candidatos que representasen exclusivamente los intereses de aquella asociación, las circunstancias variarían porque todos los labradores de común acuerdo llevarían al parlamento una pléyade brillante de diputados que estarían frente á todo gobierno que no protegiese las justas aspiraciones de la agricultura.

Hoy el labrador, y especialmente el colono, tienen que obedecer sin excusas la orden del dueño de los terrenos que labra. Si hubiese un candidato sin política y solo agricultor, el colono tendría justificada su negativa al señor, y, asociado con sus compañeros, votaría al candidato agrario, previa promesa de posponer la política á la agricultura, si bien dispuesto á apoyar al gobierno en las

cuestiones de orden y otras que pudieran afectar al bien general del país.

La Liga Agraria tiene ya dos representantes en el Congreso. Si estos saben llamar la atención del cuerpo electoral de Castilla, consiguiendo del Gabinete alguna mejora para las clases que representan, posible será que antes de mucho tiempo, varíe el cuerpo electoral en su manera de pensar y de hacer y pueda constituir un poder dentro de la legalidad parlamentaria.

Nuestra enhorabuena á la Liga Agraria por su titánico esfuerzo y glorioso triunfo.

#### La apatía de nuestro Municipio

En más de una ocasión hemos censurado la apatía que embarga á nuestros concejales ante las innumerables atenciones que requiere la buena administración de los intereses que se le han confiado.

Con certeza no recordamos si el número de aquellos se compone de 23 ó 24 individuos. Todos al presentarse candidatos en las elecciones prometen más ó menos mejoras en el ornato y en otros servicios; y una vez ocupados por ellos los dibanes del salón de sesiones, el pueblo en masa espera con ansia ver realizados sus ofrecimientos, que jamás son convertidos en hechos, ya porque se opongan á sus deseos esfuerzos superiores, ya también, como de ordinario siempre ha acontecido, lo hayan impedido otras atenciones, que á juicio de los mismos han sido más perentorias, aun cuando la principal y más necesaria afectara al buen ornato é higiene del vecindario.

En aquellos trances de elecciones, ninguno de los candidatos ignora las múltiples reformas que son necesarias acometer en la población, hasta el punto de declararse por ellos mismos que la única aspiración que les lleva allí á ocupar el puesto de concejal, es aquella que más interesar pueda al desarrollo y prosperidad de la población que vá á representar, y ponerla á la altura que se merece una capital como Salamanca que vive muy atrasada en reformas comparada con otras de la misma clase y categoría.

Tan luego como se posesionó el nuevo Ayuntamiento, vimos en sus concejales ese deseo unánime y entusiasta, que aplaudimos por cierto, por llevar á la práctica infinidad de proyectos que formularon, celebrando sesiones de interés y de importancia que más tarde habrían de dar óptimos resultados al

vecindario, y con pena hemos visto después que estas mismas sesiones y acuerdos se han trocado en una esterilidad suma, y todos aquellos planes y proyectos no han pasado siquiera de su calificación de *proyectos*.

Esta anemia y esta apatía que censura el pueblo salmantino porque no vé en sus concejales esa actividad y ese celo que requieren los intereses municipales, la viene lamentando, como hemos dicho, hace mucho tiempo, y considera que allí en el Ayuntamiento no cuenta con personas de arraigo y emprendedoras y de verdadera iniciativa, aun cuando sepamos que las hay de profundos estudios y conocimientos y que entendemos también que se hallan retraídas ante las exigencias de los más y por lo tanto siempre sobrepuestas á los menos.

Hace tiempo que de este mal se padece, y la llaga abierta sin esperanzas de que se cierre, no se curará jamás, mientras allí predominen los *partidos políticos*, las *banderías* y las *opiniones*.

El municipio de Salamanca requiere más actividad y más energía en sus múltiples tareas y es necesario que no se pospongan las reformas que reclama la opinión pública al capricho, apatía, ó poco celo que despliegan nuestros concejales en la administración á los mismos confiada.

¡Tristeza causa el decirlo!; en la sesión última que celebraron, abierta que fué por el señor Presidente, solo concurren á ella tres señores concejales.

Y no se diga que el presupuesto municipal se aminora de año en año; todo por el contrario, cada vez son mayores las cantidades consignadas en el mismo para sus atenciones. En lo que se invertirán, ya lo ha publicado el *Boletín Oficial*; de su buena ó mala inversión el vecindario se encargará de pedir cuentas.

F. M.

Nuestro estimado colega *La Liga Agraria* ha publicado el siguiente suplemento, que no dudamos un momento en hacerlo nuestro por la verdad que en el mismo se encierra.

En prensa, y tirado ya el número de hoy 7, recibimos la satisfactoria nueva de que la Liga Agraria de Palencia ha triunfado en el distrito de Cervera del Rio, consiguiendo elegir diputado á Cortes por el mismo á nuestro candidato señor Torres Almunia, representante de las ideas, de los intereses y de las aspiraciones de los agricultores, por 125 votos de mayoría, á pesar de la influencia oficial, y de los medios puestos en ju-

go para inutilizar los esfuerzos y patrióticos deseos de nuestros asociados. El triunfo alcanzado es harto elocuente para que dilatemos su anuncio á nuestros amigos, seguros de que sentirán, al par de la misma satisfacción que nos embarga, el noble orgullo de una victoria conseguida por el influjo de la hermosa causa que defienden los interesados en la producción nacional. El cuerpo electoral de Cervera del Rio ha mostrado tan resuelto, tan valiente y tan entusiasmado por el candidato de la Liga Agraria, que bien merece le tributemos todos los mayores y más sinceros elogios, por la independencia de que han dado señalada prueba; por la fé que han demostrado tener en las ideas y aspiraciones económicas que sustentan, y por la energía y decisión en la lucha.

«Ejemplo digno de ser imitado por todos los agricultores, y que después del alcanzado en Loja por el señor conde de Castillejos, únicos candidatos que después de formada la Liga Agraria se han presentado á sus electores, tremolando la bandera económica de la misma, revela de una manera evidente, la formidable influencia de nuestra potente asociación. Inspirémonos en ellos y renazca en nosotros la ilimitada confianza de nuestra fuerza para poder llevar, si nos proponemos, á los que profesen los principios de la Liga Agraria, á los Municipios, á las diputaciones provinciales y á las Cortes. En estos centros reside el poder y la influencia oficial: á conquistarlos, pues, y que, demostrando ser dignos de la levantada y patriótica causa que defendemos, renazca en breve la ansiada regeneración económica de nuestra producción y con ella el bienestar y el porvenir seguro de nuestros hijos.»

### El Manifiesto de la Liga Agraria

(CONTINUACION)

En esta campaña económica, donde se han ventilado todas las cuestiones que afectan á la Liga Agraria, podría creerse á primera vista, que los trabajos é influencias de nuestra poderosa Asociación han resultado estériles; pero, si con fría y serena razón se reflexiona, pronto se adquiere el convencimiento de que resulta todo lo contrario. Los individuos que forman la Junta de gobierno, si bien sentían, como todos sus poderdantes, la aflictiva situación de la agricultura y conocían las causas de su creciente aniquilamiento, sabían, por triste experiencia, que males tan antiguos no podían corregirse en un día, ni menos alcanzar de pronto el remedio salvador que los extirpase. Era preciso, ante todo, mover la opinión, procurar que la inercia ingénita de nuestro carácter se trocara por la actividad que fecundiza, y que el espíritu de iniciativa provechosa y progresiva reviviera en todos. Era menester, además, vencer la resistencia burocrática de los gobiernos, opuestos todos á las innovaciones económicas, y preparar el terreno para que los organismos administrativos que contaban con la sanción del tiempo y hasta del éxito, pudieran modificarse con arreglo á las exigencias y necesidades del presente. Existía otro obstáculo que vencer y seguramente el más difícil, derivado de nuestras disensiones intestinas, y era la pesada carga que las guerras civiles aquende y allende los mares habían echado sobre nuestros presupuestos, y que dificultaba una resolución inmediata y favorable para nuestras peticiones.

Tales eran las realidades contra las que habíamos de luchar, y si se vencían ó cuando menos se preparaba el terreno para modificarlas en beneficio común, el triunfo sería grande y la satisfacción profunda, porque toda obra nueva, por pequeña que sea, necesita espacio despejado y que no la embaracen los carcomidos edificios á los que ha de reemplazar. Pues bien, esto puede decirse con seguridad haberlo conseguido por influjo de la Liga Agraria, apoyada fuertemente por aquellos patrióticos cuyos nombres hemos consignado para que vivan en nuestra memoria y sirvan de ejemplo y de imitación á cuantos sientan los clamores de la opinión. Triunfo no despreciable ciertamente y victoria no escasa de resultados, porque hemos abierto las puertas á las reformas económicas y administrativas; los organismos del Estado han aparecido deficientes y caducos á la luz de la discusión que todo lo ilumina; háse reconocido la necesidad de economías radicales en los gastos del Estado; la inmoralidad ha sido fuertemente combatida una vez más; todas las trabas y vejámenes que agobian á la agricultura y á la producción nacional háense reconoci-

do por el gobierno como una triste y dolorosa verdad; la falta de precio remunerador para nuestros productos ha resultado evidente; la injusticia y desigualdad que encierran nuestros tratados de comercio un hecho tangible y de imposible negación; la legitimidad y el derecho para que todas las riquezas sin excepción soporten las cargas públicas, un precepto de la ley fundamental sin cumplir; y por último, que la tributación en todas sus formas ha menester de grandes aminoraciones si no se quiere la ruina completa del país productor y que nuestro territorio quede convertido en región desolada y muerta. Estas son las ventajas obtenidas y las realidades que hasta el actual gobierno ha reconocido y confesado, y si este, influido como no nos cansaremos de repetir, por errores de escuela y por apreciaciones apasionadas del amor propio contrariado, ha desoido las excitaciones elocuentes de amigos y adversarios y no ha satisfecho los deseos del país entero, no ha podido por menos de otorgar algunos beneficios, aunque pequeños, y prometer para más adelante una satisfacción más cumplida en pró de nuestros intereses postergados y de nuestro derecho incontestable.

(Se continuará.)

### Sección agrícola, comercial é industrial

Nuestro diligente corresponsal de Medina del Campo nos dice que á aquel mercado apenas llegan trigos y poco también de los demás granos; la siega del primero vá muy adelantada y si continúa el tiempo como está, concluirán algunos labradores sus faenas á mediados de mes, porque siegan, trillan y limpian seguidamente.

Respecto á garbanzos, nos dice también que allí resulta ser mala cosecha y muchos no recogerán los que emplearon para la siembra; se está en plena recolección de ellos y solo en algunos tardíos parece que se sale menos mal; así mismo manifiesta no ser cierto lo dicho por varios periódicos y que nosotros hemos publicado también, de que haya comunicado el alcalde de dicha villa al gobernador de la provincia, que se mueran los viñedos; tal vez, dice, pueda referirse á Rioseco.

Las faenas de recolección en nuestra provincia se están ejecutando en las mejores condiciones, hasta el punto de que la trilla ó desgrane se realiza sin dificultad alguna y adelantando extraordinariamente en ella por efecto de los grandes calores que se han desarrollado. Muy pocos puntos son los que en donde no se haya concluido la siega por completo, creyéndose que esta operación ha de quedar terminada entre el 15 y 20 del corriente. Podríamos precisar ya el resultado obtenido hasta ahora en la recolección de los granos menudos, por noticias particulares que se nos han comunicado; más como quiera que nada de esto se nos haya dicho por nuestros corresponsales, esperamos que tan luego como por ellos sean conocidos nos los envíen y con gusto los daremos á conocer después á nuestros lectores.

El sábado último, el señor ministro de Fomento ha celebrado una detenida conferencia con el delegado de París del Consejo de administración del Banco hipotecario, para cambiar impresiones sobre la instalación del crédito agrícola.

Con fecha 6 continuó la conferencia con dicho delegado, y el gobernador del Banco señor Guillón, en la cual hubo conformidad en los medios que puede emplear hoy la citada sociedad para favorecer la organización del crédito agrícola en España.

Si como se cree se ha celebrado nueva entrevista, es posible que en ella queden detalladas las bases para someterlas á la consideración del gobierno.

Grande sería el servicio que prestaría el señor Canalejas á la agricultura si llevara á cabo su propósito y consiguiera establecer el crédito agrícola.

La Asociación general de agricultores de España, en la Memoria de los trabajos llevados á cabo por la misma durante el año económico que acaba de finar, abriga aún el propósito de celebrar un Congreso agrícola internacional en Salamanca á fin de que á él pudieran concurrir nuestros vecinos los labradores portugueses.

Hace constar en ella que como preparación

del mismo, ya en el mes de Setiembre del año anterior tuvo lugar un certamen regional iniciado por esta Liga de Contribuyentes y espera que en breve pueda pensarse en la celebración de aquel, si á sus deseos responden las corporaciones de esta provincia á quienes recomienda con interés el comienzo de sus trabajos preliminares.

Por nuestra parte en todo aquello que pueda auxiliar los preparativos del nuevo congreso, la Asociación de agricultores de España puede contar con nuestro decidido concurso y rogamos á la excelentísima Diputación provincial y excelentísimo Ayuntamiento que cooperen á tan laudable fin por las ventajas que de celebrarse habría de reportar á esta desgraciada provincia y más si se quiere á sus agoviados labradores, ganaderos y agricultores.

Ya que nuestra Corporación municipal, por la premura del tiempo, desiste por ahora de celebrar en la próxima feria el certamen ó juegos florales que habrían de llamar atractivo á ella, y ya que esta clase de fiestas, donde se celebran reportan ventajas superables á las poblaciones, no estaría demás que, de acuerdo con la Diputación provincial, pensarán que para el año próximo tuviera lugar en Salamanca el gran Congreso internacional que interesa la ya citada asociación general de agricultores.

Si así fuera, mucho lo celebraríamos.

Piénsase celebrar en Cataluña una gran reunión de vinitores, en vista del conflicto que amenaza á sus productos, puesto que creen inevitable la invasión de su mercado con los vinos de Italia y contra los cuales no podrán luchar los nuestros, ni el propio suelo, ni en la exportación á América que es la base principal del comercio de vinos catalanes.

Con el nuevo impuesto los vinos de 19°, para la exportación experimentan un recargo de ocho pesetas por hectólitro, correspondiente á la cantidad de alcohol necesario para remontar la graduación del vino. En cambio se ofrecen vinos del Piamonte y de Lombardía, puestos en Barcelona y con 19°, á precios muy inferiores. Recientemente una importante casa exportadora ha ofrecido 1000 bocoyes á un precio que no pasa de 19 pesetas la carga de 120 litros.

Con fecha 7 del corriente el Consejo de agricultura industria y comercio de Valladolid, ha celebrado una importantísima sesión, en la cual comprendiendo varios de los señores vocales de ella, la aflictiva crisis porque atraviesa el país productor, han presentado una proposición que suscriben los señores Velasco, Gamboa y Lecanda, que debiera hacerse extensiva á todas las provincias.

Los firmantes de esta misma proponen se acuerde pasar atenta comunicación al señor Presidente de la Diputación provincial, rogándole que las cantidades que mensualmente cobran de fondos provinciales en concepto de gastos de representación y de dietas, las destinen á indemnizar á los agricultores que por cualesquier concepto sufran daños en sus propiedades y publiquen en el Boletín Oficial los nombres y pueblo del domicilio, con las cantidades que reciban las personas beneficiadas.

El excelentísimo Ayuntamiento ha dispuesto anunciar la subasta de arbitrios de puestos públicos para la proxima feria de Setiembre, por la cantidad de 7500 pesetas.

Leemos en un periódico de Albacete: «La situación de los contribuyentes en esta capital, ni puede ser más crítica ni más angustiosa.

Después de tantos y onerosos tributos como pesan sobre ellos, después de tener sus propiedades embargadas por el Estado, después de no haber recolectado nada en tres años consecutivos por causa de la langosta, en éste, cuya cosecha haciales concebir esperanzas de algún alivio, ven desaparecer de las eras las mieses, que en pago de las contribuciones les arrebatan los agentes de la recaudación.

¡Qué porvenir tan sombrío les espera! ¡Cuántas infelices é inocentes criaturas se verán en el proximo invierno privadas del pan que el fisco, ese monstruo insaciable, ahora les arrebató!

Esto no puede seguir así»

Háblase como seguro que muy en breve publicará la *Gaceta* un Real decreto autorizando el cultivo del tabaco en la provincia de Málaga.

Las noticias que se reciben de Francia respecto á sus viñedos no pueden ser ni más tristes, ni más alarmantes; las enfermedades criptogámicas van invadiendo con fuerza todas las comarcas y las nubes de piedra se repiten con bastante frecuencia.

La Sociedad española vitícola y enológica convoca á un congreso de vinicultores en Madrid para promover y organizar el concurso de la producción vinícola nacional á la Exposición universal de París de 1889.

Otros tres fines importantísimos se proponen utilizar la sociedad con la celebración del Congreso; uno, es secundar la laudable iniciativa tomada por el ministerio de Estado al recomendar la creación de sindicatos de productores y comerciantes de vinos; otro, facilitar la realización de una exposición permanente y centro de contratación de vinos en Madrid; y otro, en fin, acordar y proponer los medios de suprimir ó sustituir la contribución de consumos, especialmente en lo que al comercio vinícola se refiere.

El congreso se inaugurará el día 30 de Noviembre próximo y las adhesiones serán remitidas antes del día 1º de dicho mes.

Por lo que interesa á nuestro comercio damos á continuación las instrucciones que la Dirección general de aduanas ha dado sobre la validez de los certificados de origen en Francia.

No se admitirán en la aduana francesa más que los siguientes:

1º Certificados librados por un consul francés atestiguando el origen de la mercancía.

2º Certificados dados por el dueño ó depositario de la mercancía y legalizados por el consul.

3º Certificados expedidos por la aduana extranjera y legalizados por el consul.

## Noticias Generales

La Junta de patronos de los colegios universitarios de Salamanca, anuncia la vacante y provisión de una beca del suprimido colegio menor de Santa Cruz de Cañizares que habrá de proveerse en un sacerdote que la solicite ó en su defecto en un joven soltero de buena vida y costumbres. El orden de prelación será el siguiente: parientes del fundador: los naturales de Almagro; los de las diócesis de Santiago y los de la de Salamanca. El agraciado disfrutará de una pensión de dos pesetas diarias con opción á que se le costeen los títulos de bachiller, licenciado y doctor en teología. Las solicitudes se dirigirán al rectorado de esta Universidad en el término de un mes á contar desde su publicación en la *Gaceta* de Madrid.

También anuncia la provisión de otra beca del suprimido colegio menor de doncellas de esta ciudad en favor de las jóvenes solteras y huérfanas que la soliciten y tengan aptitud para comenzar la carrera de maestra de instrucción pública, que sean naturales de Salamanca, que disfrutaran la misma pensión que la anterior y opción así bien á que se le costee el título correspondiente y admitiéndose solicitudes dentro del mismo plazo.

La comisión provincial de la excelentísima diputación, ha dispuesto sacar á subasta pública para el día 20 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, los siguientes géneros con destino á los acogidos de las casas de beneficencia:

970 metros de terfíz, tipo una peseta 10 céntimos; 370 metros cutí, tipo una peseta 10 céntimos; 1000 metros estopa para sábanas, tipo una peseta; 1000 metros tela para forros, tipo 55 céntimos; 300 metros bayeta para refajos de abrigo, tipo una peseta 65 céntimos; 230 pañuelos para la cabeza, tipo 65 céntimos; 50 metros estopa para chalecos de fuerza, tipo una peseta 50 céntimos; 500 metros bayeta amarilla para envolturas, tipo una peseta 15 céntimos, y 300 metros tela para blusas, tipo 75 céntimos.

A pesar de lo dicho por nuestros colegas locales que las compañías de ferrocarriles establecerán trenes de recreo con rebaja de precios de billete de ida y vuelta, valederos por quince

días, durante la próxima feria de Septiembre que se celebrará en esta ciudad, nosotros creemos y aun seguiremos creyendo que aquel plazo solo se concretará á los días en que tengan lugar las corridas de toros, ó cuando más se harán extensivos entre el 10 y 14 de dicho mes.

Anunciadas á concurso varias plazas vacantes en el ramo de consumos y secretaría municipal de esta población, cuyos nombramientos habrán de hacerse dentro del corriente mes, se nos asegura que ha de pasar de 30 el número de aspirantes á las mismas y que la elección se hará en favor de aquellos que acrediten mayores méritos y servicios y justifiquen su buena aptitud. Para el día en que se haga la elección de las mismas, estamos seguros que no falta á la sesión ninguno de los señores concejales.

No es posible recordar que en épocas de período electoral se hayan trabajado como se trabajan hoy los candidatos que aspiran á ser *padres provinciales*, hasta el punto de disputarse su triunfo infinidad de aquellos, que ya con más ó menos méritos para ocupar citados cargos remueven cuantos obstáculos se presentan á su paso para conseguir su fin deseado.

Tres son los distritos en donde han de tener lugar las elecciones en Septiembre próximo, y aun cuando en cada uno de ellos cada elector puede emitir su sufragio en favor de otras tantas personalidades, es lo cierto que para los pueblos es un compromiso serio hacer uso de su derecho de ciudadano en favor de determinada personalidad, ante las múltiples exigencias que ya de parientes ó amigos verdaderos, vienen á imponerse, para crearle después disgustos y antagonismos, que muchas veces suelen degenerar en accidentes que perjudican notabilísimamente sus más sagrados intereses.

Nosotros creemos que la elección de Diputados debiera de recaer siempre en personas conocedoras del terreno y de las costumbres de los habitantes del distrito que han de representar, que vivieran con ellos y que compartieran con ellos también lo mismo sus adelantos y prosperidades, que sus desvelos y fatigas.

Mas no se quiera decir con esto que nuestro ánimo es impugnar las candidaturas de los que viven en poblaciones de importancia; todo por el contrario, lo mismo los que habitan en los pueblos rurales, que en las villas y ciudades, para nosotros todos son muy dignos de llevar su representación á la diputación de la provincia; hay, sin embargo, excepciones también que á unos pueden llevarles allí las aspiraciones legítimas por la prosperidad de su distrito, que pueden ser los más, y á otros exclusivamente el interés suyo propio y que pueden ser los menos.

Por nuestra parte solo daremos un consejo al cuerpo electoral; que elija por sus representantes á aquellos que más entusiastas se interesen y se hayan interesado por la prosperidad de sus bienes y haciendas, y que posterguen de una vez para siempre á los que sin otra bandera que la de ofrecer sus servicios y *viviendo solo de la política*, han sido trocados en solo palabras y acaso convertidos en su propia utilidad.

La empresa del Teatro del Liceo, con el deseo de volver por el prestigio de nuestro teatro, ha hecho un sacrificio y ha contratado una Compañía que actuó durante el último invierno en el teatro de Jovellanos de Madrid.

En breve se repartirán la lista de la compañía, precios y repertorio, que no dudamos influirán en el ánimo del público para corresponder á los sacrificios de la empresa.

El debut de la compañía, tendrá lugar en primero de Septiembre probablemente.

Nos escriben de los Baños de Ledesma dándonos detalles del establecimiento y bañistas, de los cuales es fácil deducir lo agradable que se hace la estancia en aquel acreditado establecimiento.

De todas las provincias castellanas han acudido distinguidas familias, y como prueba de la fama universal de las aguas, nos dicen que una señorita distinguida de la Isla de Cuba, ha venido á buscar la salud en este balneario.

Los dueños del establecimiento, señores Llauradó, no omiten medio de amenizar la estancia de los bañistas en su acreditada casa,

mostrándose complacientes á satisfacer todas las exigencias del servicio y á proporcionar solaz á sus huéspedes aun á costa de grandes sacrificios.

La compañía cómico-lírica que actuó en esta población á principios de verano y luego en Ledesma, está ahora en el balneario. El día 2 del corriente hizo su debut con tres preciosas obras, entre las que se cita *Niña Pancho*, tan conocida y estimada en nuestro teatro lírico.

Es fácil que continúe trabajando la compañía en los baños, hasta el mes de Septiembre.

Muchos más detalles nos dá el corresponsal, de los cuales nos ocuparemos, si como pensamos visitamos en breve el célebre balneario de Ledesma.

Los ministros de Estado, Gobernación y Fomento, se han reunido con el propósito de acometer, durante el interregno parlamentario, los grandes proyectos que han de remover por completo la actual administración administrativa de las provincias, unico medio radical que encuentra el gobierno para llegar á la realización de las grandes economías que exige el país contribuyente.

Como esto ha de lastimar bastantes intereses creados, los proyectos han de tropezar con muchos obstáculos, y si ha de realizarse lo que el país productor tan legítimamente reclama, es necesario que con energía acometa dichas reformas el gobierno, que es lo que piden todos los contribuyentes en general.

También dichos ministros han conferenciado en la misma reunión acerca del modo de distribuir el dinero votado por las Cortes para auxiliar la concurrencia de particulares á la Exposición universal de París, acordando que resuelva lo que deba hacerse, el comité formado en Madrid, de conformidad con las Cámaras de Comercio. Conforme también en este acuerdo el Presidente del Consejo de Ministros, solo falta el informe de los interesados para distribuir la cantidad votada.

Pocas noticias podemos comunicar á nuestros lectores respecto al estado de precios de nuestros mercados; ya decíamos en nuestro número anterior que la concurrencia y transacciones en aquellos era escasa; hoy tenemos que repetir aquella misma afirmación. Los labradores que son los que pueblan aquellos continúan preocupados en sus faenas agrícolas, é interin estas no terminen, no es posible que las transacciones en las cabezas de partido tengan animación. Ya decimos en otro lugar lo que respecto á ellas nos dice nuestro corresponsal de Medina; el de Ledesma asimismo nos manifiesta que el mercado ha estado muy poco concurrido porque los labradores van muy atrasados en sus tareas; lo mismo sucede en Alba de Tormes; en todos la paralización es completa y las compras se hallan concretadas al consumo solamente. Interin no terminen los trabajos de recolección y se animen más los mercados, poco ó nada, repetimos, habremos de decir de la marcha de ellos á nuestros lectores.

En esta capital las transacciones también son nominales y únicamente se hacen de aquellas necesarias al consumo; en otro lugar pueden verse los precios que son corrientes en esta plaza.

Escrito ya el suelto anterior, nuestro diligente corresponsal de Peñaranda nos dice que en aquel partido ha concluido la siega de trigo, cuyos resultados han sido bastantes escasos, pero en buenas condiciones de granazón. Ahora se están recojiendo los garbanzos que aunque de poco tamaño responden á los sacrificios de los labradores.

### DR. D. IGNACIO GIRAUD Cirujano-Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6

FONDA DE LA BURGALESA

**Garbanzo Cochero** fino, añejo, de 38 á 40 granos en onza. Se venden, de cosechero, calle de Ramos del Manzano. De 45 á 50 granos á precio más inferior.

## LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

## BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Estas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la Exposición Universal de París de 1887, con medalla de oro en la Nacional de Madrid y con diploma de honor en la de Salamanca de 1885

En la provincia de Salamanca se halla este importante establecimiento, cuyas aguas sulfuradas sódicas, de 32° c., son las primeras en la península para combatir el reumatismo en todas sus formas, las parálisis, sean periféricas ó centrales, las ciáticas, la sífilis y todas las neuralgias, el histerismo, los padecimientos del estómago, las escrófulas, las herpes, las manifestaciones secundarias terciarias de la sífilis y otra porción de enfermedades crónicas que se detallan en las Memorias que se dan en la Administración de estos baños.

Instalación completa, baños de piscina, gabinetes particulares con pilas de mármol para baños graduados, aparato de ducha, estufas, pulverizaciones, etc.

Fonda de primer orden, habitaciones de primera, segunda y tercera clase, y otras especiales de más lujo, dos comedores de primera y segunda, cocinas particulares para los que comen por su cuenta. Precios económicos. Salón, piano, juegos licitos, jardines y otras distracciones.

El viaje desde Madrid se hace por la línea del Norte, en combinación con la de Portugal con cambio de vía en Medina del Campo para tomar el ferrocarril de Salamanca. Todo el trayecto de Madrid á los baños se recorre en doce horas. En la estación de Salamanca esperan los coches que conducen al Establecimiento.

Temporada oficial de 1° de Junio á 30 de Setiembre.

Para más detalles, pidanse prospectos al Sr. Falco en BAÑOS DE LEDESMA.

## LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico QUINTELLA

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento

## NO MAS

# CALENTURAS

Las píldoras de RLAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 rs. Media con 40, 12 rs. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, don Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriollo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

## JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado--sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO

Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

AL PUBLICO EN GENERAL

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sodio hiposulfito é hidrógeno-sulfurado como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

### EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas, repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI. Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín).—MADRID.

SALAMANCA.—Sres. Hijos de Villar y Pinto.—Agel Ruiz Piñuela.—Pablo Beltran.—Ignacio Santiago Fuentes.—Segundo Primo Sanchez.

BEJAR.—Gonzalo Gomez Torres.—Primo Comendador.—Enrique Sáenz González.—Francisco Poyo.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.—Antonio Cuenya.—Tomás Escudero.—Francisco de Dios.

CIUDAD-RODRIGO.—Carlos Sendin.—Joaquín V. García Salicio.—Pedro Gonzalez y Gonzalez.

## SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de Tórmes	Béjar	Ciudad-Rodrigo	Can-talapiedra	Peña randa	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo candeal, rentas, panera (nuevo)..	37	35	»	31-33	»	»	»	»	»	»	37 50	»
Id. sin peso, fanega (añejo) . . . . .	»	36	»	»	»	»	»	»	»	»	»	38-39
Id. estación, 94 libras..	»	»	»	»	36-37	»	»	»	»	38-50	37	»
Id. mercado..	»	36	38	31-33	»	36-37	33-34	37	»	37-38	»	38-39
Id. barbilla..	»	»	»	30-31	»	»	»	»	31	»	»	»
Id. rubión..	29	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes..	23-24	21	»	»	»	21-22	»	»	»	»	»	»
Cebada..	17	15	19	16-19	»	16 50	14-16	19	13	17	20	19
Centeno..	17	16	19	22-23	»	17	17-19	19	17	19-20	23	20
Algarrobas..	18	15	19	»	»	17	16-18	20	»	17	»	»
Garbanzós..	120-140	100	»	70-110	»	»	60-100	»	90	100-180	»	»
Bueyes de labor, uno..	»	1500	»	»	»	»	1600	»	1400	»	»	»
Novillos de 3 años, id..	»	1200	»	»	»	»	1200	»	1200	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id..	»	100	»	»	»	»	60-70	»	80	»	»	»
Id. de un año, id..	»	240	»	»	»	180	80-120	»	120	»	»	»
Carne de vaca, arroba..	50	30	»	50	»	»	»	»	40	50	»	»
Lanas, arroba..	»	40	»	»	»	45	»	»	36	45-50	80	»
Aceite, cántaro..	64	60	58	58	»	66	64	»	60	43 a	»	62
Pieles de cabrito, una..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón de encina, arroba..	3 50	3	»	2 60	»	3 50	3 50	»	3	3 50	»	»
Patatas, arroba..	4	3	»	2	»	4	3	»	4	3	»	»
Vino, cántaro..	25	18	»	14	9-10	18	14-16	»	16	8-12	»	»
Harina de primera, arroba..	16	»	17	15	15	15-16	»	»	17	»	15	15